



El Presidente

Bruselas, 18 de octubre de 2018
PCAB/TW/BK/RS (2018) D2245

A los miembros del Comité Europeo de las Regiones

Participación en un proyecto piloto sobre una Red de centros regionales (puntos de contacto) para evaluar la aplicación de las políticas de la UE (RegHub)

Estimado miembro:

Nos complace presentarle un proyecto que debería ser de gran interés para su región¹, concebido para mejorar la legislación de la UE y acercarla a sus ciudadanos.

Desde su creación en 1994, el Comité Europeo de las Regiones (CDR) ha perseguido el objetivo de garantizar una mejor participación de los entes locales y regionales en el diseño y la aplicación de la legislación de la UE. Sin embargo, recabar la opinión de los entes locales y regionales sobre sus experiencias de primera mano al aplicar la legislación de la UE plantea dificultades desde hace muchos años. Hasta la fecha, no existe un sistema que permita a la UE recoger, de manera oportuna y coherente, los datos procedentes del nivel local y regional sobre dicha aplicación a fin de elaborar la legislación.

Por este motivo, el CDR está poniendo en marcha un proyecto piloto que consiste en una Red de centros regionales para evaluar la aplicación de las políticas de la UE, que fue una de las recomendaciones adoptadas por el Grupo Operativo sobre Subsidiariedad del presidente de la Comisión Europea, Sr. Juncker, como elemento central de una nueva forma de trabajar en el marco del proceso legislativo de la UE. El proyecto piloto se basará en el trabajo de la Red de Seguimiento de la Subsidiariedad del CDR y lo reforzará.

Se espera que la red:

- proporcione información sobre la aplicación de la legislación de la UE a escala local y regional;
- garantice una mayor participación de los agentes locales y regionales en una fase temprana del proceso legislativo de la UE;

¹ El término «región» debe entenderse en sentido amplio como todo ente territorial subnacional que aplique la política de la UE. Por lo tanto, incluye comunidades, departamentos, Estados federados, provincias, condados, áreas metropolitanas, grandes ciudades o grupos de ciudades más pequeñas, y grandes entes locales o grupos de entes locales más pequeños, así como los territorios transfronterizos como las AECT y las eurrregiones.

- refuerce la atención prestada a la mejora de la legislación de la UE vigente y a su aplicación a escala local y regional; y
- fomente la simplificación y el aprendizaje interregional en la aplicación y el desarrollo posterior de la legislación de la UE.

El CDR va a invitar a veinte regiones de Europa para que se unan a la red durante una fase piloto de dos años.

Para participar en este proyecto piloto, deberá designar a personal de su administración con las características, cualificaciones y experiencia adecuadas, con la autorización y el mandato para:

- actuar como punto de contacto para las instituciones y organizaciones competentes de su región que intervienen en la aplicación de la legislación de la UE;
- proporcionar al CDR información pertinente sobre la aplicación de la legislación de la UE a escala local y regional.

En función de las peticiones de las distintas instituciones europeas, se contactará a cada centro regional un máximo de tres veces al año para que aporte su propia experiencia regional con la aplicación de las políticas de la UE en un ámbito determinado. Esta información será recopilada por la coordinación de la red del CDR y se transmitirá a las instituciones de la UE y a diferentes partes interesadas locales y regionales.

Durante la fase piloto, deberemos limitarnos a un número reducido de temas seleccionados (por ejemplo, contratación pública, cambio climático, política medioambiental, política de cohesión), que serán acordados entre el CDR y las regiones participantes.

Si, al cabo de dos años, la evaluación de su funcionamiento y resultados es positiva, la red se ampliará a más entes locales y regionales de todos los Estados miembros de la UE en función del incremento de la cofinanciación por parte de la UE.

El proyecto piloto estará coordinado por el CDR en Bruselas. Se invitará a las regiones participantes a un primer taller, que se espera poder celebrar en Bruselas antes de finales de enero de 2019.

Si su región desea presentar su candidatura, sírvase cumplimentar el formulario antes del viernes 30 de noviembre de 2018 a medianoche en

<https://ec.europa.eu/eusurvey/runner/CoRNetworkofRegionalHubs> (le rogamos elija su idioma en la lista desplegable que figura en el lado derecho de la página)

En caso de que haya más de veinte regiones interesadas en participar, se seleccionará a las regiones candidatas teniendo en cuenta la adecuación de la candidatura y el equilibrio geográfico.

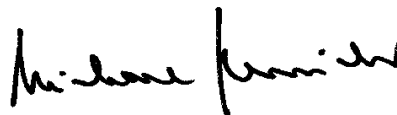
Si tiene alguna pregunta, no dude en ponerse en contacto con el coordinador del proyecto del CDR, Sr. Rainer Steffens (RegHub@cor.europa.eu).

Puede obtenerse información adicional en <https://cor.europa.eu/en/engage/Pages/network-regional-hubs-implementation-assessment.aspx>

Atentamente,



Karl-Heinz Lambertz
Presidente del Comité Europeo de las Regiones



Michael Schneider
Presidente de la Red de Seguimiento de la
Subsidiariedad